

JUAN LINZ, MAESTRO TAMBIÉN DE HISTORIADORES

OCTAVIO RUIZ-MANJÓN (1)

La última vez en que coincidí con Juan J. Linz fue en la primavera del 2012. Acudí desde Boston, con mi familia, para pasar el día con Rocío y con Juan en su acogedora casa de Hamden. La visita había sido precedida de interminables conversaciones con Rocío en las que se preocupó de todas las circunstancias del viaje —empezando por la nieve—, y nos dio todo tipo de indicaciones para que no nos perdiéramos. La consecuencia, como ya cabe suponer, fue que nos perdimos, pero el antiguo San Cristóbal ha sido ya sustituido por los santos TomTom y Garmin y, con ellos, es imposible no llegar al lugar que se busca. Y todos pasamos un día estupendo, que culminaría con una detenida visita a los principales edificios de la Universidad de Yale, bajo la experta guía de Rocío.

La deuda con Linz de quienes, con mayor o menor asiduidad, hemos trabajado siempre en historia política es muy grande y, para las décadas de los sesenta y los setenta del pasado siglo, cuando determinadas corrientes historiográficas parecían decididas a descalificar la historia política con la temida etiqueta de *evenemencial* —que equivalía a superficial o anecdótica—, la obra de Linz constituía un refugio seguro y una garantía de calidad académica.

Yo entré en el campo de la Sociología electoral de la mano de Javier Tusell, que nos dirigió a varios en el trabajo sobre las elecciones del Frente Popular que se publicó en 1971 (2). Era un terreno que había sido iluminado por los trabajos del Linz. Su estudio sobre el pasado y el futuro del

(1) Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid.

(2) Javier TUSELL, *Las elecciones del Frente Popular* (Madrid: EDICUSA, 1971).

sistema de partidos en España (3), de 1966, o el de los gobiernos y las elites parlamentarias españolas (4), de 1970, nos proporcionaban el bastidor teórico para que nuestras investigaciones sobre las últimas elecciones verdaderamente democráticas que había habido hasta entonces en España pudieran situarse en un contexto inteligible. Y a través de esos trabajos nos poníamos también en contacto con los estudios germinales de la Sociología electoral francesa, definidos en aquellos años en los planteamientos teóricos de Pierre Barral y de François Goguel, que habían dado consistencia al trabajo seminal de André Siegfried. El resultado de nuestro trabajo sería un libro sobre las elecciones del Frente Popular que, después de más de 40 años de su publicación, resiste aceptablemente el paso del tiempo. Por lo menos tenemos el triste consuelo de que algunos de los errores que en él se contienen han sido recogidos cuidadosamente por investigadores posteriores.

Años más tarde, también bajo la dirección de Javier Tusell, y con un equipo muy reducido —lo formábamos su mujer, Veva, y yo—, publicaríamos el estudio sobre las elecciones de junio de 1931 (5), que marcan la transición hacia una etapa de cultura política democrática. Para ese estudio nos resultó también de gran utilidad el análisis regional de las elecciones de 1936 en España, que Linz realizó junto con Jesús de Miguel y que se había publicado en 1977 (6).

La polémica aportación de Linz a la tipificación del régimen franquista, calificándolo de autoritario, también fue de gran utilidad para la eclosión de estudios sobre el franquismo que se produciría tras la muerte del dictador. Se trataba de una propuesta de indudable ascendencia weberiana en el contexto de su preocupación por las democracias de entreguerras. Y debo añadir que está completamente al margen de la receta castiza que, malintencionadamen-

(3) Juan J. LINZ, «The Party System of Spain: Past and Future», en Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan, eds., *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives* (Nueva York: Free Press), 1967, recogido como capítulo 4, Juan J. Linz, «El sistema de partidos en España: de la Restauración a la Guerra Civil», en sus *Obras Escogidas*, vol. 6, *Partidos y elites políticas en España*, editadas por José Ramón Montero y Thomas Jeffrey Miley (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013).

(4) Juan J. LINZ, «Spanish Cabinet and Parliamentary Elites: from the Restoration (1874) to Franco (1970)», ponencia presentada en un seminario celebrado en Ballaggio (Italia) en 1970, y recogida como capítulo 1, Juan J. Linz y Miguel Jerez, «Los diputados en las Cortes de la Restauración y de la Segunda República», en *Obras Escogidas*, vol. 6.

(5) Javier TUSELL, Octavio RUIZ-MANJÓN y Genoveva QUEIPO DE LLANO, *Las Constituyentes de 1931: unas elecciones de transición* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982).

(6) Juan J. LINZ y Jesús M. DE MIGUEL, «Hacia un análisis regional de las elecciones de 1936 en España», en *Revista Española de la Opinión Pública*, 48 1977, pp. 27-68, recogido como capítulo 5 en el vol. 6 de las *Obras Escogidas*.

te, quisieron ver algunos. Con ocasión del fallecimiento de Linz, un conocido historiador español ha reconocido las sospechas que la «moderación política y la cautela científica» de Linz suscitaban, y ha lamentado el no haberse dejado guiar más por la lectura de sus textos (7).

Tras la etapa inicial, abiertamente totalitaria, pero que puede considerarse cerrada a la altura de 1944, la propuesta de Linz se ha revelado extraordinariamente fructífera para el análisis de un sistema político que, sin libertades democráticas formales, pero con un pluralismo muy limitado, era susceptible de propiciar un cambio político. Como escribiera Raymond Carr al criticar —en todos los sentidos de la palabra— la biografía de Franco hecha por Paul Preston (8), sería absurdo decir, como han pretendido otros, que Franco fue el padre de la democracia, a la que se opondría hasta su muerte; pero también es cierto que la sociedad española desarrollada bajo su férreo mando no tenía mejor salida —*resting place*, la llama Carr— que la del sistema democrático. Una sociedad, añade Carr, que fue, en buena parte, producto del *boom* franquista de los años sesenta del pasado siglo.

Los historiadores, además, hemos contraído una enorme deuda de gratitud con Linz por sus estudios sobre los fascismos europeos y la eclosión de los nacionalismos en el siglo xx. Linz guió los pasos iniciales de Stanley G. Payne en su tesis sobre la Falange; a través de las técnicas comparadas tan características de Linz, Payne terminaría por convertirse en una autoridad indiscutida en los fascismos europeos del periodo. Y también han resultado decisivas para los historiadores muchas de las aportaciones de Linz al estudio de los nacionalismos de los dos últimos siglos. La distinción básica entre Estado y nación, así como el estudio de las identidades múltiples y compartidas, son ya moneda común en las reflexiones de los historiadores. Su trabajo sobre «Del primordialismo al nacionalismo» quedará como una de las grandes aportaciones en este campo (9).

Para cuantos en los últimos años hemos frecuentado por motivos académicos Estados Unidos, la visita a Linz, siempre con la cariñosa mediación de Rocío, resultaba un verdadero privilegio científico, la oportunidad de un verdadero seminario unipersonal en la que él nunca era ajeno a los intereses de quienes le buscábamos. Tampoco lo era a los políticos españoles que buscaron su consejo y su magisterio. Recuerdo el relato que nos hizo Rocío de

(7) José ÁLVAREZ JUNCO, «Juan Linz, el sociólogo español más internacional», *El País*, 2 de octubre de 2013.

(8) Raymond CARR, «A Seemingly Ordinary Man», en *The New York Review of Books*, 61, 19 de noviembre de 1994, pp. 14-18.

(9) Está recogido como capítulo 7 del vol. 2 de sus *Obras Escogidas*, dedicado a *Nación, Estado y lengua* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008).

la visita del presidente Adolfo Suárez a su casa de Hamden. Una visita que no sé por qué problemas de tráfico aéreo se transformó en una prolongada estancia del presidente con ellos y, me imagino, en una oportunidad de oro para una persona con la curiosidad intelectual que distinguía a Linz.

En otro plano, mi relación con Linz adquirió un matiz más personal a raíz de la publicación de mi libro sobre Fernando de los Ríos (10). Se trata de una biografía en la que los aspectos íntimos y familiares del político socialista recibieron un especial cuidado y en la que el aparato crítico, aunque accesible para el lector atento, se sacrificaba en beneficio de la lectura por quienes no eran especialistas en la historia intelectual y política. Y resultaba que Rocío es sobrina nieta de D. Fernando, hermano de su abuela Concha. Era la familia Troyano de los Ríos, de los que la Residencia de Estudiantes publicaría un extenso epistolario en 2009 (11), con mucha información sugerente sobre el exilio español en Estados Unidos.

A raíz de esa biografía intercambiamos muchos mensajes con noticias familiares que no tienen por qué aparecer en los libros de historia, pero que sirvieron para consolidar una relación que, por mi parte, estuvo llena de admiración, respeto y afecto a un académico ejemplar y, como leímos en la nota necrológica que le dedicaron José Ramón Montero y Xavier Coller, a «una figura verdaderamente universal, un español quizás sin parangón en las ciencias sociales del siglo xx» (12).

(10) Octavio RUIZ-MANJÓN, *Fernando de los Ríos (1879-1949). Un intelectual en el PSOE* (Madrid: Síntesis, 2007).

(11) Ritama MUÑOZ-ROJAS «Poco a poco os hablaré de todo». *Historia del exilio en Nueva York de la familia De los Ríos, Giner, Urruti. Cartas. 1936-1953* (Madrid: Residencia de Estudiantes, 2009).

(12) José Ramón MONTERO y Xavier COLLER, «Juan José Linz, un maestro irreplicable», en *El País*, 4 de octubre de 2013, p. 51.